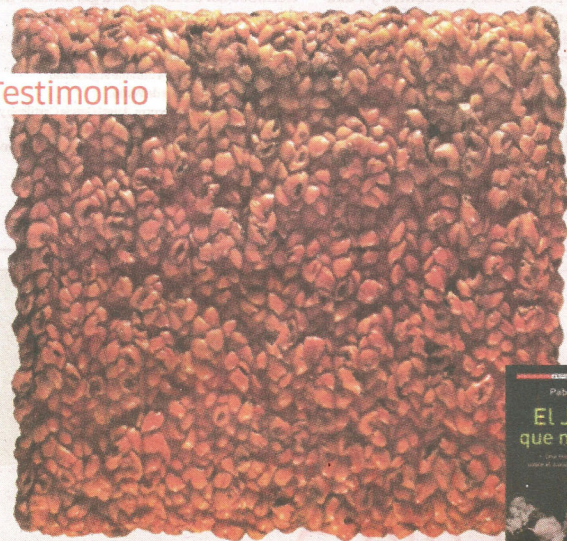


Testimonio

Norberto Gómez Parrillo, 1978



El umbral de la democracia

El Juicio que no se vio

Una mirada testimonial sobre el Juicio a las Juntas Militares

Pablo Llonto

Peña Lillo-Continente; Buenos Aires, mayo de 2015. 416 páginas, 309 pesos.

del país, a pesar de sucesivos intentos de cierre institucionales (las "leyes de impunidad" de 1986 y 1987, los indultos presidenciales de 1989 y 1990) y corporativos (las sublevaciones militares de 1987, 1988, 1989 y 1990). La sentencia del juicio se constituyó en un umbral que ya no se podría traspasar: era la voz de uno de los poderes del Estado nacional fijando una lectura sobre lo que había sucedido. Perfectible, incompleta, pero a la vez indubitable: las Fuerzas Armadas habían perpetrado violaciones a los derechos humanos contra sus ciudadanos en el marco de un plan sistemático. Sobre esos cientos se apoyan las diferentes iniciativas de justicia y reparación hasta el presente.

Pablo Llonto es uno de los abogados más comprometidos en ese proceso. En 1984, cubrió como periodista las audiencias del Juicio a las Juntas. Esa experiencia se vuelca en este libro apasionante por múltiples motivos. En la clave testimonial, del testigo que recuerda, por la reconstrucción de la atmósfera dentro de la sala: la creciente acumulación de relatos y evidencias que, aun para quienes tenían algún conocimiento de lo que había sucedido (como Llonto, que colaboraba como abogado con el Centro de Estudios Legales y Sociales), resultó por momentos abrumadora. Llonto recrea el impacto en los periodistas que asistían a las audiencias, y cómo pasaron de ser un grupo pequeño a un contingente cada vez más numeroso, a medida que las revelaciones del juicio se expandían como una mancha de aceite.

El libro sólo reproduce íntegro el testimonio de Adriana Calvo de Laborde, la primera sobreviviente de un centro clandestino que prestó declaración frente al tribunal, recreando ese momento fundacional. Pero aparecen también otros fragmentos, que permiten ver las distintas aristas que tuvo la represión. Asimismo, el "aprendizaje" de jueces, fiscales, abogados defensores y público, que confrontaban con lo que había sucedido durante las audiencias. El libro reconstruye las estrategias de defensa y de acusación y se apoya en los cruces entre los hombres de ley. Muestra las distintas tensiones políticas e ideológicas presentes en un proceso judicial.

Asimismo, Llonto reconstruye las discusiones dentro del radicalismo y entre las diversas fuerzas políticas acerca del juicio mismo: desde garantizar la impunidad hasta fijar "límites" al proceso de Justicia. Lo hace recuperando la fragilidad política y el estado de movilización característicos de esos años, pero sin eludir la crítica. Es desde ese lugar de compromiso y equilibrio que el autor cuestiona las decisiones tomadas entonces, sin dejar de reconocer que, con sus límites, fue la decisión de Alfonsín de acompañar un reclamo popular de justicia lo que hizo posible el juicio.